

Uso de Audio en procesos educativos

2015-12-11

Uso de Audio en procesos educativos

Crear y utilizar recursos de audio debería tener mayor relevancia en la educación escolar, pues además de su facilidad de uso, ayudan a los estudiantes a desarrollar las inteligencias verbal/lingüística (lectura, recitación, audio libros, etc) y musical/rítmica (canciones, poesías, sonidos ambientales, piezas musicales - tono, ritmo, melodía, timbre, color- etc). Esta reseña hace parte de la serie que publica Eduteka para ayudar a los docentes en la selección de recursos educativos digitales, incluyendo aplicaciones Web 2.0 para elaborar y editar archivos de audio.

Crear y utilizar recursos de audio debería tener mayor relevancia en la educación escolar, pues además de su facilidad de uso, ayudan a los estudiantes a desarrollar las inteligencias verbal/lingüística (lectura, recitación, audio libros, etc) y musical/rítmica (canciones, poesías, sonidos ambientales, piezas musicales -tono, ritmo, melodía, timbre, color- etc). Esta reseña hace parte de la serie que publica Eduteka para ayudar a los docentes en la selección de recursos educativos digitales, incluyendo aplicaciones Web 2.0 para elaborar y editar archivos de audio.

•

REPLANTEAR LA EDUCACIÓN

¿Hacia un bien común mundial?

Descargue el libro completo en [formato PDF](#)

<https://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/unesco-replantear-educacion.pdf>****RESUMEN****

<https://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/unesco-replantear-educacion.pdf> Los cambios del mundo actual se caracterizan por niveles nuevos de complejidad y contradicción. Estos cambios generan tensiones para las que la educación tiene que preparar a los individuos y las comunidades, capacitándolos para adaptarse y responder. Esta publicación contribuye a replantear la educación y el aprendizaje en este contexto. Parte de una de las tareas principales que tiene encomendada la [UNESCO](#) como observatorio mundial de las transformaciones sociales y tiene como objetivo fomentar los debates públicos sobre políticas.

Es una llamada al diálogo entre todos los interesados. Se inspira en una concepción humanista de la educación y el desarrollo, basada en el respeto a la vida y a la dignidad humana, la igualdad de derechos, la justicia social, la diversidad cultural, la solidaridad internacional y la responsabilidad compartida de un futuro sostenible. Éstos son los fundamentos de nuestra humanidad común. El [presente libro](#) ahonda en la visión que presentaban dos publicaciones memorables de la UNESCO: [Aprender a ser: la educación del futuro](#) (1972), el '**Informe Faure**'; y [La educación encierra un tesoro](#) (1996), el '**Informe Delors**'.

EL DESARROLLO SOSTENIBLE: UNA PREOCUPACIÓN ESENCIAL**

La aspiración al desarrollo sostenible exige que resolvamos problemas y tensiones comunes y que reconozcamos nuevos horizontes. El crecimiento económico y la creación de riqueza han reducido los índices mundiales de pobreza, pero en todo el mundo han aumentado la vulnerabilidad, la desigualdad, la exclusión y la violencia en el interior de las sociedades y entre éstas. Los modelos insostenibles de producción económica y consumo contribuyen al calentamiento planetario, el deterioro del medio ambiente y el recrudecimiento de las catástrofes naturales. Además, aunque los marcos de derechos humanos internacionales se han fortalecido en los últimos decenios, la aplicación y la protección de esas normas sigue planteando grandes dificultades. Por ejemplo, pese al progresivo empoderamiento de las mujeres gracias a

un mayor acceso a la educación, siguen teniendo que hacer frente a la discriminación en la vida pública y en el trabajo. La violencia contra las mujeres y los niños, en particular las niñas, sigue socavando esos derechos. Una vez más, ***al mismo tiempo que el desarrollo tecnológico contribuye a una mayor interconexión y abre nuevas vías para el intercambio, la cooperación y la solidaridad, asistimos a un incremento de la intolerancia cultural y religiosa, la movilización política y el conflicto motivados por la identidad.***

La educación tiene que encontrar los medios de responder a estos desafíos, tomando en consideración las numerosas cosmovisiones y los sistemas de conocimiento alternativos, así como nuevas fronteras de la ciencia y la tecnología, por ejemplo, los avances de las neurociencias y las novedades de la tecnología digital. ***Nunca ha sido más urgente replantear la finalidad de la educación y la organización del aprendizaje.***

REAFIRMAR UNA VISIÓN HUMANISTA DE LA EDUCACIÓN

La educación no puede resolver por sí sola todos los problemas del desarrollo, pero una visión humanista y holística de la educación puede y debe contribuir a lograr un nuevo modelo de desarrollo. En ese modelo, el crecimiento económico ha de estar regido por el respeto al medio ambiente y la preocupación por la paz, la inclusión y la justicia social. Los principios éticos y morales de una visión humanista del desarrollo se oponen a la violencia, la intolerancia, la discriminación y la exclusión. Por lo que respecta a la educación y la instrucción, suponen dejar atrás el utilitarismo y el economicismo de cortas miras para integrar las dimensiones múltiples de la existencia humana. Esta visión hace hincapié en la inclusión de personas que frecuentemente son discriminadas: mujeres y niñas, poblaciones autóctonas, personas con discapacidades, migrantes, las personas mayores y las poblaciones de países afectados por un conflicto. Exige un planteamiento abierto y flexible del aprendizaje, que debe extenderse tanto a lo largo como a lo ancho de la vida: un planteamiento que brinde a todos la oportunidad de realizar su potencial con miras a un futuro sostenible y una existencia digna. ***Esta visión humanista tiene consecuencias a la hora de definir el contenido de la enseñanza y las pedagogías, así como la función que corresponde a maestros y otros educadores.*** Su importancia es aun

mayor a causa del rápido desarrollo de las nuevas tecnologías, en particular las digitales.

LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS A NIVEL LOCAL Y MUNDIAL EN UN MUNDO COMPLEJO

Los niveles cada vez más altos de complejidad social y económica presentan diversos desafíos para la formulación de políticas en el mundo globalizado de hoy. La intensificación de la mundialización de la economía produce modelos de crecimiento del subempleo, del desempleo juvenil y del empleo precario. Aunque las tendencias apuntan a una desconexión creciente entre la educación y el mundo laboral, sometido a rápidos cambios, también representan una oportunidad de reconsiderar el nexo entre la educación y el desarrollo de la sociedad. Además, el aumento de la movilidad de estudiantes y trabajadores a través de las fronteras nacionales y los nuevos modelos de conocimiento y de transferencia de aptitudes requieren formas nuevas de reconocer, validar y evaluar el aprendizaje. En cuanto a la ciudadanía, la gran dificultad para los sistemas nacionales de educación consiste en formar identidades y fomentar la conciencia y el sentido de responsabilidad de los demás en un mundo cada vez más interconectado y más interdependiente.

La ampliación del acceso a la educación en el mundo entero en los últimos decenios supone una carga mayor para la financiación pública. Además, ha aumentado en estos últimos años la demanda de expresión en los asuntos públicos y de participación de los agentes no estatales en la educación, tanto en el plano nacional como mundial. Esta diversificación de alianzas está borrando las fronteras entre lo público y lo privado, lo que plantea problemas para una gobernanza democrática de la educación. En suma, es cada vez más necesario reconciliar las aportaciones y las demandas de los tres reguladores del comportamiento social: la sociedad, el estado y el mercado.

RECONTEXTUALIZAR LA EDUCACIÓN Y EL CONOCIMIENTO COMO BIENES MUNDIALES COMUNES

A la vista de esta realidad que cambia muy deprisa, tenemos que replantear los principios normativos que orientan la gobernanza de la educación: en particular, el derecho a la educación y la noción de la educación como bien público. Solemos

referirnos a la educación como un derecho humano y como un bien público en el discurso de la educación internacional. Ahora bien, aunque estos principios son relativamente aceptados en el nivel de la educación básica, no hay unanimidad en cuanto a su aplicabilidad a la educación y la capacitación postbásicas. El derecho a la educación y el principio de bien público, ¿se aplican también a la educación no formal y a la educación informal, menos o no institucionalizadas? **Así pues, la preocupación por el conocimiento, entendido como la información, el entendimiento, las habilidades, los valores y las actitudes que se adquieren por medio del aprendizaje, es esencial en todo debate sobre la finalidad de la educación.**

Los autores proponen que sean considerados bienes comunes tanto el conocimiento como la educación. Ello supone que la creación de conocimiento, así como su adquisición, validación y utilización, sean comunes a todas las personas como parte de una empresa social colectiva. **La noción de bien común nos permite superar la influencia de la teoría socioeconómica individualista inherente a la noción de 'bien público', pues se centra en un proceso participativo a la hora de definir lo que es un bien común que tome en consideración la diversidad de contextos, conceptos de bienestar y ecosistemas de conocimiento.** El conocimiento es un elemento intrínseco del patrimonio común de la humanidad. Así pues, habida cuenta de la necesidad de un desarrollo sostenible en un mundo cada vez más interdependiente, la educación y el conocimiento deberían considerarse bienes comunes mundiales. Inspirado en el valor de solidaridad que tiene su fundamento en nuestra humanidad común, el principio del conocimiento y la educación como bienes comunes mundiales tiene consecuencias relacionadas con las funciones y las responsabilidades de los distintos interesados. Esta afirmación se aplica asimismo a las organizaciones internacionales como la UNESCO, que tiene un observatorio mundial y una función normativa que la califican para fomentar y orientar un debate mundial sobre las políticas públicas.

CONSIDERACIONES PARA EL FUTURO

En el intento de reconciliar la finalidad de la educación y la organización de la enseñanza como empresa social colectiva, las siguientes preguntas pueden ser los

primeros pasos hacia el debate: los cuatro pilares de la educación, esto es, aprender a conocer, hacer, ser y vivir juntos no han perdido su pertinencia, pero se ven amenazados por la mundialización y el recrudecimiento de la política de identidad nacional:

¿Qué se puede hacer para fortalecerlos y revivificarlos?

-

¿Cómo puede responder la educación a los desafíos que representa lograr la sostenibilidad económica, social y ambiental?

-

¿Cómo se puede armonizar una multiplicidad de cosmovisiones por medio de una visión humanista de la educación?

-

¿Cómo puede llevarse a la práctica esa visión humanista mediante las políticas y prácticas de la educación?

-

¿Qué consecuencias tiene la mundialización para las políticas nacionales y la adopción de decisiones en la educación?

-

¿Cómo debería financiarse la educación?

-

¿Cuáles son las consecuencias específicas para la formación, la capacitación, la evolución y el mantenimiento de los docentes?

-

¿Qué consecuencias tiene para la educación la distinción entre los conceptos de bien privado, bien público y bien común?

Es preciso reunir a los distintos interesados con sus múltiples puntos de vista para que compartan los resultados de sus investigaciones y articulen unos principios normativos como orientación de las políticas. La UNESCO, en su calidad de centro de reflexión intelectual, puede proporcionar la tribuna para ese debate y ese diálogo, que mejorará nuestro entendimiento de nuevos planteamientos de la política y la administración de la educación, con el objetivo de sostener a la humanidad y su bienestar común.

LA TRANSFORMACIÓN DEL PANORAMA EDUCATIVO

El panorama que presenta la educación en el mundo está experimentando una transformación radical por lo que respecta a los métodos, el contenido y los espacios de aprendizaje. Esta transformación afecta tanto a la escolaridad como a la educación superior. El incremento de la oferta y del acceso a diversas fuentes de conocimiento está ampliando las oportunidades de aprender, que pueden ser menos estructuradas y más innovadoras, y afectan al aula, la pedagogía, la autoridad de los docentes y los procesos del aprendizaje.

A escala, la transformación actual del panorama del aprendizaje se ha equiparado a la transición histórica del modelo tradicional preindustrial de educación al modelo de fábrica industrial que se inició en el siglo XIX. Según el modelo preindustrial tradicional, la mayor parte de lo que las personas aprendían procedía de las actividades propias de su vida y su trabajo cotidianos. El modelo de educación de masas fruto de la revolución industrial, por el contrario, equiparó casi exclusivamente el aprendizaje con la asistencia a la escuela. Este modelo de escolaridad, además, sigue asociando el aprendizaje fundamentalmente con la enseñanza en el aula, cuando de hecho una buena parte de él (incluso en entornos educativos tradicionales) se produce en el hogar y en otros lugares. No obstante, el espacio físico delimitado por el aula como lugar principal donde se produce el aprendizaje sigue siendo una característica central de los sistemas de educación formal en todos los niveles del aprendizaje [1].

¿Se ha acabado de verdad la escuela?

Hay quienes sostienen que el modelo de escolaridad no tiene futuro en la era digital a causa de las oportunidades que brindan el aprendizaje electrónico, el aprendizaje móvil y otras tecnologías digitales. A este respecto convendría volver a examinar los debates sobre desescolarización que se produjeron en los decenios de 1960 y 1970, en particular los trabajos de Paul Goodman [2] e Ivan Illich [3]. Es cierto que el actual modelo industrial de escolaridad estaba pensado para atender las necesidades de producción de hace más de un siglo, que los modos de aprendizaje han experimentado cambios espectaculares en los dos últimos decenios y que las fuentes del conocimiento se han modificado, al igual nuestras formas de intercambio e

interacción con él. No es menos cierto que los sistemas de la educación formal han cambiado y siguen conservando un parecido notable con lo que han sido en los dos últimos siglos [4]. ***Con todo, la asistencia a la escuela tiene la misma importancia que siempre. Es el primer paso del aprendizaje y la socialización institucionalizados más allá de la familia y es un elemento esencial del aprendizaje social: aprender a ser y aprender a vivir juntos.*** El aprendizaje no debe ser simplemente un proceso individual. Como experiencia social, requiere aprender con los demás y a través de ellos, por medio de conversaciones y debates, tanto con los compañeros como con los docentes.

Hacia redes de espacios de aprendizaje

No obstante, la transformación del panorama de la educación en el mundo contemporáneo viene dando lugar a un reconocimiento creciente de la importancia y la pertinencia del aprendizaje fuera de las instituciones formales. Se está pasando de las instituciones tradicionales de educación a un panorama del aprendizaje variado, multiforme y complicado en el que el aprendizaje formal, no formal e informal se dan por medio de diversas instituciones educativas y la participación de terceros [5].

Lo que hace falta es un planteamiento más fluido del aprendizaje como un continuo en el que las instituciones escolares y de educación formal tengan desde la primera infancia y a lo largo de toda la vida una interacción más estrecha con otras experiencias educativas menos formalizadas desde la educación de la primera infancia a lo largo de toda la vida. Las modificaciones del espacio, el tiempo y las relaciones en las que el aprendizaje se produce favorecen la formación de una red de espacios de aprendizaje en la que los espacios no formales e informales interactuarán con las instituciones de la educación formal y las complementarán.

Nuevos espacios de aprendizaje

El aprendizaje en el aula se ve ahora impugnado por la ampliación del acceso al conocimiento y la aparición de espacios de aprendizaje fuera de las aulas, de las escuelas, las universidades y otras instituciones educativas [6]. Los medios sociales, por ejemplo, pueden ampliar la labor que se hace en clase al brindar oportunidades

para que esas actividades se realicen como colaboración y coautoría. Los dispositivos móviles permiten a los docentes acceder a recursos educativos, conectar con otros o crear contenidos, tanto dentro como fuera del aula [7]. Del mismo modo, los cursos masivos y abiertos en línea (MOOC) en la educación superior, en los que un consorcio de universidades se une para mancomunar sus profesorados respectivos a la hora de impartir el contenido de los cursos, han abierto nuevas vías para llegar a públicos más amplios en la educación superior en todo el mundo. Al establecer sinergias entre la educación formal y las instituciones de capacitación y otras experiencias al respecto, el contexto actual de transformación del panorama de la educación brinda la oportunidad de reconciliar todos los espacios de aprendizaje, así como también nuevas oportunidades de experimentación e innovación.

Aprendizaje móvil

El interés reciente por el uso de las tecnologías móviles para el aprendizaje es considerable. ***Se dice que el aprendizaje móvil, solo o combinado con otras tecnologías de la información y la comunicación, permite aprender en todo momento y lugar*** [8]. Estas tecnologías están en evolución constante y en la actualidad abarcan los teléfonos móviles y teléfonos inteligentes, ordenadores en forma de tableta, libros de lectura electrónica, reproductores de audio portátiles y las consolas manuales. La aparición de las nuevas tecnologías ha modificado drásticamente la naturaleza de los procesos educativos. ***Dispositivos livianos y portátiles, desde los teléfonos móviles, los ordenadores en forma de tableta, hasta los terminales portátiles, han liberado el aprendizaje de una ubicación estable y predeterminada, y han modificado la naturaleza del conocimiento en las sociedades modernas*** [9]. El aprendizaje se ha vuelto así más informal, personal y ubicuo [10]. Las tecnologías móviles tienen particular interés para los educadores gracias a su menor costo en comparación con los ordenadores de oficina, y a su incorporación de abundantes recursos de internet [11].

El aprendizaje móvil, que va cobrando auge en varios sectores de la educación, ha hecho avanzar la educación básica y la superior, y ha establecido conexiones entre la educación formal e informal [12]. Por sus características de portabilidad y bajo costo, los dispositivos baratos de aprendizaje móvil tienen la posibilidad de aumentar la

accesibilidad y la eficacia de la educación básica [13]. ***Las tecnologías móviles ‘son la clave para convertir la división digital actual en dividendos digitales que aporten una educación equitativa y de calidad para todos’*** [14]. En particular, el desarrollo de estas tecnologías ha abierto múltiples posibilidades a la alfabetización y el aprendizaje de lenguas [15]. La investigación ha demostrado cuán eficaz es la tecnología móvil para mejorar la alfabetización entre los alumnos. Por su capacidad de llegar a un público más amplio, es prometedora de una transformación de la educación de los niños y jóvenes que viven aislados y en otras circunstancias adversas [16].

Cursos en línea masivos y abiertos (CEMA/MOOC) - Promesas y límites

Los Cursos En línea Masivos y Abiertos (MOOC) también están transformando hasta cierto punto el panorama de la educación superior. Han despertado un interés considerable por parte de los gobiernos, las instituciones educativas y grupos empresariales [17]. Sin embargo, pese a que los CEMA/MOOC se han convertido en una plataforma importante para ampliar la accesibilidad de la educación superior y las innovaciones educativas en línea, han suscitado inquietud por el incremento de las desigualdades y preocupaciones más considerables aun por cuestiones de pedagogía, garantía de calidad y un índice bajo de finalización de los estudios, así como por lo que respecta a la certificación y el reconocimiento del aprendizaje [18]. Preocupa especialmente la calidad, ya que Los CEMA/MOOC operan fundamentalmente a través del autoestudio y carecen de la estructura que tienen otros cursos en línea [19]. Se han criticado sus métodos pedagógicos por anticuados, ya que la mayoría de los CEMA siguen basándose en ‘la transmisión de la información, las tareas decididas por un ordenador y la evaluación por iguales’ [20]. La falta de interacciones personales y conversaciones reales impiden responder correctamente a las necesidades propias de cada estudiante [21]. Asimismo, la evaluación y certificación de los estudiantes son a menudo inexistentes o insuficientes en los CEMA. Aunque algunas instituciones han empezado a darles crédito, y están surgiendo formas nuevas de certificación, por ejemplo, insignias, son considerados todavía como una forma inferior de resultado educacional y un indicador insuficiente de la calidad del aprendizaje [22]. Tales críticas pueden ser más aplicables a las universidades del Norte, pues en el Sur los CEMA pueden atender a necesidades y públicos diferentes.

Dificultades del modelo de universidad tradicional

Una de las principales dificultades que se plantea hoy la educación superior es cómo responder a la demanda mundial masiva de títulos profesionales, manteniendo al mismo tiempo su función primordial de formar para la investigación y por medio de ella. Es menester redefinir el contrato social que obliga a las instituciones educativas con la sociedad en general en un contexto de competencia mundial cada vez mayor. Esto plantea una serie de preguntas fundamentales sobre el futuro del modelo de Universidad que conocemos. Es innegable que el panorama de la educación está experimentando transformaciones inducidas por la diversificación de las estructuras e instituciones, la internacionalización de la educación superior, la creación de los CEMA/MOOC ya citados, la cultura emergente de evaluación de la calidad y la pertinencia del aprendizaje y el aumento de las asociaciones del sector público con el privado. Este contexto en evolución tiene consecuencias importantes en materia de financiación y de recursos humanos, cuestiona las formas establecidas de gobernanza de la educación y suscita inquietud por el principio de autonomía y libertades académicas que son los cimientos mismos del modelo tradicional de universidad.

EL PAPEL DE LOS EDUCADORES EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Las tecnologías digitales no reemplazan a los docentes [23]****

El extraordinario aumento del volumen de la información y el conocimiento disponibles exige un planteamiento cualitativo de su transmisión, difusión y adquisición, en el plano individual y en el colectivo. ***Habida cuenta del potencial que entrañan las tecnologías de la información y la comunicación, el docente pasa a ser un guía que permite a los estudiantes, desde la primera infancia y durante toda la trayectoria de su aprendizaje, desarrollarse y avanzar en el laberinto cada vez más intrincado del conocimiento.*** En estas circunstancias, hubo quienes desde el principio predijeron que la profesión docente estaba condenada a su desaparición progresiva. Esas voces alegaban que las nuevas tecnologías digitales irían reemplazando gradualmente a los docentes, al originar una difusión más

amplia del conocimiento, una mejor accesibilidad y, ante todo, ahorro de medios y recursos frente a la extraordinaria expansión del acceso a la educación. Hay que reconocer, no obstante, que esos pronósticos no son ya convincentes: es preciso seguir considerando que una profesión docente eficaz es una prioridad de las políticas de educación en todos los países.

Invertir la desprofesionalización de los docentes

Para que la educación pueda contribuir a la plena realización del individuo y a un nuevo modelo de desarrollo, los docentes y demás educadores tienen que seguir siendo agentes esenciales. ***Sin embargo, pese a que el discurso dominante alude una y otra vez a la importancia de los docentes, ciertas tendencias apuntan a un proceso de desprofesionalización por parte de estos, tanto en el Norte como en el Sur del planeta.*** Esas tendencias son, entre otras, la afluencia de docentes mal preparados, en parte para contrarrestar la escasez de personal docente, pero también por motivos financieros; la inseguridad de los profesores dedicados a la enseñanza por contrato, en especial en la educación superior, donde cada vez se recurre más a los adjuntos para hacer frente a las tareas de la enseñanza; la menor autonomía de los docentes; la erosión de la calidad de la profesión docente debido a la estandarización de los exámenes y las evaluaciones profesionales sofisticadas; la intrusión en las instituciones de enseñanza de técnicas propias de la gestión privada; y, en muchos países, diferencias notables entre la remuneración de los docentes y la que perciben los profesionales de otros sectores.

Tenemos, pues, que ***replantear el contenido y los objetivos de la pedagogía y la formación pedagógica. Hay que formar a los docentes para que faciliten el aprendizaje, entiendan la diversidad, sean inclusivos y adquieran competencias para la convivencia, así como la protección y mejora del medio ambiente. Deben fomentar un entorno que sean respetuoso y seguro, favorecer la autoestima y la autonomía y recurrir a múltiples estrategias pedagógicas y didácticas. Los docentes deben mantener una relación fructífera con los padres y las comunidades. Tienen que trabajar en equipo con otros docentes por el bien de la escuela en general. Deberían conocer a sus alumnos y a los padres de estos, y poder establecer una relación entre la***

enseñanza y su contexto específico. Deberían poder elegir los contenidos apropiados y utilizarlos con provecho en la adquisición de competencias. Deberían emplear tecnología, junto con otros materiales, como instrumentos del aprendizaje. Conviene alentar a los docentes a que sigan aprendiendo y evolucionando profesionalmente.

También hay que ofrecerles unas condiciones de vida y de trabajo más atractivas, motivadoras y estables, sin olvidar los sueldos ni las perspectivas de carrera. Esto es fundamental para evitar una peligrosa pérdida del interés que debilita la profesión considerada la profesión fundamental más importante del mundo. La misión y la carrera de los profesores deben remodelarse y reconsiderarse continuamente a la luz de las nuevas exigencias y los nuevos desafíos de la educación en un mundo globalizado sometido a cambios constantes. Con este fin, la formación pedagógica en todos sus niveles, desde el más general al más especializado, debe integrar mejor la esencia misma del espíritu transdisciplinario: un planteamiento interdisciplinario capaz de permitir a maestros y profesores guiarnos por la vía que conduce a la creatividad y la racionalidad, en pos de un humanismo de progreso y desarrollo compartidos, respetuoso de nuestro patrimonio común natural y cultural.

Dificultades para la profesión académica

La situación y las condiciones de trabajo de la profesión académica en el mundo entero están sometidas a las tensiones provocadas por el acceso masivo y las dificultades financieras. Si la profesión afronta distintos desafíos en diferentes regiones, el profesorado ha de hacer frente a serias dificultades en todas partes. La ampliación del acceso a la educación superior ha tenido por consecuencia una enorme necesidad de profesores universitarios, pero no hay académicos preparados a tiempo para satisfacer la demanda. Es posible que la mitad de los profesores universitarios que hay en el mundo sólo tengan un título de bachiller. En buena parte del planeta, la mitad del personal académico se aproxima a la jubilación. También escasean los nuevos doctores para sustituir a los que se retiran, ya que muchos doctorandos abandonan pronto o prefieren trabajar fuera de la Universidad a causa de la remuneración insuficiente que reciben por su trabajo. En muchos países

latinoamericanos, hasta el 80% de los profesores de la educación superior trabajan en horario parcial. Este fenómeno socava la calidad de la enseñanza, ya que los profesores universitarios no pueden dedicarse plenamente a ella y menos aún a la investigación. Además, en los últimos años ha surgido un mercado académico mundial: los académicos tienen movilidad internacional. Aunque una mejor remuneración es la motivación principal a la que obedecen esos movimientos, hay otros factores, como la mejora de las condiciones de trabajo, en especial las infraestructuras de la investigación, así como las oportunidades de ascenso y libertad académica. Los fenómenos conocidos como 'éxodo de profesionales' y 'circulación de profesionales', que se examinan con más detenimiento más adelante, plantean desafíos a la formulación de políticas y a la disponibilidad de la educación superior.

Educadores más allá del sector formal

Hay que recordar, por último, la función primordial que cumplen aquellos educadores que ofrecen un aprendizaje a lo largo de toda la vida y más allá de los sistemas de educación formal. La importancia de esa función se pone de manifiesto en el incremento de programas de capacitación en todo el mundo destinados a educadores que trabajan en diversos entornos no formales e informales. Estos educadores brindan oportunidades de aprendizaje a través de centros comunitarios, organizaciones religiosas, centros de formación técnica y profesional, programas de alfabetización, asociaciones de voluntarios, grupos juveniles, programas deportivos y artísticos. Es considerable la importancia que tienen estas oportunidades de aprendizaje para el desarrollo y el bienestar de individuos y comunidades.

NOTAS:

- [1] Frey, T. 2010. [The future of education](#). FuturistSpeaker.com [consultada en noviembre de 2015].
- [2] Goodman, P. 1971. [Compulsory Miseducation](#). Harmandsworth, Reino Unido, Penguin Books.
- [3] Illich, I. 1973. [Deschooling Society](#). Harmandsworth, Reino Unido, Penguin Books.

•

[4] Davidson, C.N. and Goldberg, D.T. with Jones, Z.M. 2009. [The Future of Learning Institutions in the Digital Age](#). Cambridge, MA, MIT Press (MacArthur Foundation Report on Digital media and Learning).

•

[5] Scott, C. 2015. The Futures of Learning. ERF Working Papers. París, UNESCO.

•

[6] Hannon, V., Patton, A. and Temperley, J. 2011. Developing an Innovation - Ecosystem for Education. Indianapolis, CISCO; Taddei, F. 2009. Training creative and collaborative knowledge-builders: A major challenge for 21st century education. Informe elaborado por la OCDE sobre el futuro de la educación. París, OCDE.

•

[7] Grimus, M. and Ebner, M. 2013. M-Learning in Sub Saharan Africa Context- What is it about. Proceedings of World Conference on Educational Multimedia, Hypermedia and Telecommunications 2013, págs. 2028-2033. Chesapeake, VA: AACE.

•

[8] UNESCO. 2013. [Policy Guidelines for mobile learning](#). París, UNESCO. [9] O'Malley, C., Vavoula, G., Glew, J.P., Taylor, J., Sharples, M. y Lefrere, P. 2003. MOBIlearn WP4 - Guidelines for Learning/Teaching/Tutoring in a Mobile Environment. www2.le.ac.uk/Members/gv18/gvpublications [consultada en febrero de 2015].

•

[10] Traxler, J. 2009. Current State of Mobile Learning. M. Alley (ed.), Mobile Learning: Transforming the Delivery of Education and Training Athabasca, AB, Canadá, AU Press. págs. 9-24.

•

[11] Kukulska-Hulme, A. 2005. Introduction. J. Traxler and A. Kukulska-Hulme (eds), Mobile learning - A handbook for educators and trainers, Nueva York, Routledge, págs. 1-6.

•

[12] Traxler, op. cit.

•

[13] Kim, P.H. 2009. Action Research Approach on Mobile Learning Design for the Underserved. Education Technology Research Development. Vol. 57, No. 3, págs. 415-

435.

•

[14] UIT y UNESCO. 2014. [Mobile learning week](#): A revolution for inclusive and better education. UNESCO website. [consultada en noviembre de 2015].

•

[15] Joseph, S., Uther, M. 2006. [Mobile language learning with multimedia and multi-modal interfaces](#). Proceedings of the fourth IEEE International Workshop on Wireless, Mobile and Ubiquitous Technology in Education (ICHIT '06), págs. 124-128.

•

[16] Saechao, N. 2012. [Harnessing Mobile Learning to Advance Global Literacy](#). The Asia Foundation. [consultada en noviembre de 2015].

•

[17] Yuan, L. y Powell, S. 2013. [MOOCs and Open Education: Implications for Higher Education](#) – A White Paper. Centre for Educational Technology, Interoperability and Standards. [consultada en noviembre de 2015].

•

[18] Daniel, J.S. 2012. [Making Sense of MOOCs: Musings in a Maze of Myth, Paradox and Possibility](#). Journal of Interactive Media in Education. Vol. 3, No. 18. [consultada en noviembre de 2015].

•

[19] Butcher, N. y Hoosen, S. 2014. [A Guide to Quality in Post-Traditional Online Higher Education](#). Dallas, TX, Academic Partnerships. [consultada en noviembre de 2015].

•

[20] Bates, T. 2012. [¿Qué está bien y qué está mal en el estilo MOOC- Coursera?](#) [consultada en noviembre de 2015].

•

[21] Daniel, op. cit.

•

[22] Bates, op. cit.

•

[23] Resumido y adaptado de Haddad, G. 2012. Teaching: A profession with a future. Worlds of Education. No. 159.

Descargue el libro completo en [formato PDF](#)

CRÉDITOS:

Eduteka reproduce algunos apartes del documento "[Replantear la Educación: ¿hacia un bien común mundial?](#)" publicado por Unesco. La selección de apartes en esta adaptación son exclusiva responsabilidad de Eduteka y no son avaladas por Unesco.

Documento publicado en 2015 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO ([CC-BY-SA 3.0 IGO](#)). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del [Repositorio UNESCO de acceso abierto](#). Las denominaciones utilizadas en esta publicación y la presentación del material que figura en ella no suponen la expresión de opinión alguna por parte de la UNESCO sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni tampoco sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

*Publicación de este documento en EDUTEKA: Diciembre 01 de 2015.

Última modificación de este documento: Diciembre 01 de 2015.*